

**SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 280/06**  
**Jueves 09 de noviembre de 2006**  
**11:00 hrs.**

**I. APROBACIÓN DE ACTA**

**II. DESPACHO**

- II.1. Oficio Múltiple N° 59-2006-PCM/SC de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre reunión de coordinación en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- II.2. Oficio N° 350-2006-2007/CODECO-CR del Congreso de la República y Oficio N° 482-2006-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre queja formulada por la empresa de Transporte Urbano El Molinero Express S.A. contra Telefónica del Perú S.A.A.
- II.3. Oficio N° 095-06-SCD-OSITRAN de OSITRAN y Oficio Múltiple N° 061-2006-PCM/SC de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la propuesta de modificación del Reglamento de La Ley Marco de los Organismos Reguladores.
- II.4. Oficio N° 384-2006-2007/CODECO-CR del Congreso de la República solicita información sobre ingresos, usuarios y otros de Telefónica del Perú S.A.A.
- II.5. Carta DMR/CE/N° 557/06 de América Móvil Perú S.A.C. solicita uso de la palabra para sustentar información solicitada mediante C.350-GUS/2006.
- II.6. Oficio N° 547-2006-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre medidas que viene implementando en el sector de telecomunicaciones en el Perú.
- II.7. Carta N° 004-2006-TSC/OSIPTEL del Tribunal de Solución de Controversias sobre la Resolución N° 016-2006-TSC/OSIPTEL que interpreta el artículo 77° del Texto Único Ordenado de las Normas de Interconexión.
- II.8. Oficio N° 569-2006-MTC/03 del Ministerio de Transporte y Comunicaciones sobre propuesta de modificación del artículo 16° de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.
- II.9. Oficio N° 251-2006-CEBFIF-CR del Congreso de la República sobre proyecto de Ley N° 183/2006-CR, que establece la obligación de las empresas prestadoras de servicios públicos de saneamiento, electricidad y telecomunicaciones de asumir los costos y comisiones por pagos a través de terceros.
- II.10. Escrito presentado por Telefónica del Perú S.A.A. solicitando aclaración a la Resolución N° 067-2006-CD/OSIPTEL, que resuelve el recurso de reconsideración contra la Resolución N° 048-2006-CD/OSIPTEL.
- II.11. Oficio N° 981-2006-MTC/01 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre procedimiento seguido ante dicho Ministerio para aprobación de proyectos de telecomunicaciones rurales a ser financiados por FITEL.
- II.12. Carta C.322-PD.GL/2006 sobre designación de nuevo Presidente del Consejo Directivo.

- II.13. Carta ADEPSEP N° 185-2006 de Adepsep solicita reunión para exponer sobre el Proyecto que modifica las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

### **III. INFORMES**

- III.1. Presentación de Telefónica del Perú S.A.A. sobre el procedimiento de fijación de tarifa tope del servicio de arrendamiento de circuitos prestado por dicha empresa.
- III.2. Informe sobre principios metodológicos generales para la determinación del factor de productividad – GPR.

### **IV. ORDEN DEL DÍA**

- IV.1. Recurso de Apelación presentado por Gilat To Home Perú S.A. contra la Resolución N° 291-2006-GG/OSIPTEL (Memorándum N° 240-GL/2006) – GL.